



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 25 FEB 2008

Expte. N° 12.002/08

RESOLUCIÓN D N° **014/08**

VISTO:

La nota a fs. 11, presentada por la Directora Administrativa Académica Sra. Marta del Valle Arias, solicitando la prórroga como pasante de la alumna Elsa Mariana Burgos LU 205426, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 312/07 y 512/07 se designa como alumna pasante a la Srta. Elsa Mariana Burgos, para realizar tareas en el Departamento de Docencia y Posgrado de la Dirección Administrativa Académica

Que se cuenta con crédito presupuestario para atender la presente erogación

Que a fs. 11. la Sra. Decana autoriza la prórroga de la designación.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, Srta. ELSA MARIANA BURGOS, DNI N° 27.974.593 – LU N° 205426, como pasante en esta Facultad a partir de 28 de Enero de 2008 y hasta el 31 de Julio de 2008; para realizar tareas en el Departamento de Docencia y Posgrado de la Facultad, con dependencia de la Dirección Administrativa Académica.

ARTICULO 2º: Fijar como retribución mensual, la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600.-) mensuales, con una carga horaria de 30 hs. semanales, de lunes a viernes en el horario de 09 a 15 hs..-

ARTICULO 3º Imputar la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS VEINTE (\$ 3.720.-) en la partida 3-9-5 del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.-



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 25 FEB 2008

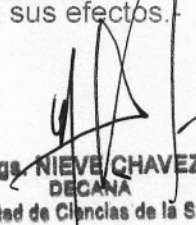
Expte. N° 12.002/08

RESOLUCIÓN D N° **014/08**

ARTICULO 4° Hágase saber, notifíquese a la interesada, Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría de Cooperación Técnica, Directora Administrativa Académica, y siga a la Dirección Administrativa Económica a sus efectos.


LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud